

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORECOMMERCE S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2020, siendo las diez horas, en el local ubicado en las calles Vélez No.- 1313 y José de Antepara, en el piso 1 oficina 3, se reúnen los accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA FORECOMMERCE S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías:

Actúa como Presidente de la sesión el Presidente de la compañía señor Erick Antonio Delgado Sabando, y actúa como Secretario de la misma el Gerente General señor Antonio Fernando Delgado Alprecht. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la existencia de los siguientes accionistas:

1. El señor Adriel Antonio Delgado Sabando propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de doscientos sesenta y siete 00/100 dólares (US\$267,00) de los Estados Unidos de América.
2. El señor Amir Antonio Delgado Sabando propietario de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de doscientos sesenta y siete 00/100 dólares (US\$267,00) de los Estados Unidos de América.
3. El señor Erick Antonio Delgado Sabando propietario de doscientos sesenta y siete (266) acciones ordinaria y nominativa de un dólar (US\$1,00) cada una; con un valor total de doscientos sesenta y siete 00/100 dólares (US\$267,00) de los Estados Unidos de América.

Los presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía de US\$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas aceptan constituir en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente Orden del día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

Constatado el quórum legal, el Secretario de la junta declara formalmente instalada la Junta, pasando de inmediato a tratar el punto uno del orden del día, por lo que toma la palabra el Secretario de la Junta, quien al efecto, procede a dar lectura a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Luego de lo cual los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FORECOMMERCE S.A., CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2020.

PAG.2

A continuación, se procede a tratar el punto dos del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario Sr. C.P.A. CARLOS ALEJANDRO YAGUAL CRIOLLO correspondiente al año 2019. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

A continuación, se procede a tratar el punto tres del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la o de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del secretario de la Junta, señor Antonio Fernando Delgado Alprecht lo siguiente: TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente Acta respectiva. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por Secretaría, aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 15 de Abril del 2020

Sr. Erick Antonio Delgado Sabando
Presidente de la Junta

Sr. Antonio Fernando Delgado Alprecht
Gerente General -Secretario de la Junta

Adriel Antonio Delgado Sabando
Accionista

Amir Antonio Delgado Sabando
Accionista

Erick Antonio Delgado Sabando
Accionista